



(CÁDIZ)

N/REF: ESPER-00771-2022

ASUNTO: DECRETO NOMBRAMIENTO PEÓN DE JARDINERIA ROSARIO PLATA RODRÍGUEZ

**Dª. TAMARA LOZANO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto Doña Rosario Plata Rodríguez, para cubrir una plaza de Peón de Jardinería relativa al Plan de Cooperación Local 2022 en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	E
Subgrupo	
Clase	Funcionario interino por programas
Denominación	Peón de Jardinería

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
ROSARIO PLATA RODRÍGUEZ	[REDACTED]

**SEGUNDO.** Disponer la cantidad de 1.189,55 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

**TERCERO.** Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento así como en el Tablón de Anuncios para su mayor difusión.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
FDO TAMARA LOZANO MUÑOZ

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVULWLX4BZEP56EJUNQM4KT4A	Fecha	28/11/2022 16:31:36
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BZEP56EJUNQM4KT4A">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BZEP56EJUNQM4KT4A</a>	Página	1/1





N/REF: ESPER-00770-2022

ASUNTO: DECRETO NOMBRAMIENTO PEÓN DE JARDINERIA MARÍA ÁNGELES CARRASCO OTERO

**D<sup>a</sup>. TAMARA LOZANO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto Doña María Ángeles Carrasco Otero, para cubrir una plaza de Peón de Jardinería relativa al Plan de Cooperación Local 2022 en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	E
Subgrupo	
Clase	Funcionario interino por programas
Denominación	Peón de Jardinería

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
MARÍA ANGELES CARRASCO OTERO	██████████58F

**SEGUNDO.** Disponer la cantidad de 1.189,55 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

**TERCERO.** Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento así como en el Tablón de Anuncios para su mayor difusión.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
FDO TAMARA LOZANO MUÑOZ

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVULWLX4BTZMQXJ3ZX7H4AYEAQ	Fecha	28/11/2022 16:31:38
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BTZMQXJ3ZX7H4AYEAQ">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BTZMQXJ3ZX7H4AYEAQ</a>	Página	1/1





AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)

N/REF: ESPER-00768-2022

ASUNTO: DECRETO NOMBRAMIENTO PEÓN DE JARDINERIA JOSÉ ANTONIO AGUILAR MONGE

**D<sup>a</sup>. TAMARA LOZANO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto Don José Antonio Aguilar Monge , para cubrir una plaza de Peón de Jardinería relativa al Plan de Cooperación Local 2022 en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	E
Subgrupo	
Clase	Funcionario interino por programas
Denominación	Peón de Jardinería

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
JOSÉ ANTONIO AGUILAR MONGE	[REDACTED] 2W

**SEGUNDO.** Disponer la cantidad de 1.189,55 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

**TERCERO.** Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento así como en el Tablón de Anuncios para su mayor difusión.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
FDO TAMARA LOZANO MUÑOZ

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVULWLX4BRBOLVO32A5WG37OCQ	Fecha	28/11/2022 16:31:35
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BRBOLVO32A5WG37OCQ">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BRBOLVO32A5WG37OCQ</a>	Página	1/1



**SECRET**



N/REF: ESPER-00767-2022

ASUNTO: DECRETO NOMBRAMIENTO PEÓN DE JARDINERIA IRENE MUÑOZ VALLES

**D<sup>a</sup>. TAMARA LOZANO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto Doña Irene Muñoz Valles , para cubrir una plaza de Peón de Jardinería relativa al Plan de Cooperación Local 2022 en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	E
Subgrupo	
Clase	Funcionario interino por programas
Denominación	Peón de Jardinería

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
IRENE MUÑOZ VALLES	██████████0E

**SEGUNDO.** Disponer la cantidad de 1.189,55 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

**TERCERO.** Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento así como en el Tablón de Anuncios para su mayor difusión.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
FDO TAMARA LOZANO MUÑOZ

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVULWLX4BMGOQXO4XROG75JP74	Fecha	28/11/2022 16:31:34
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BMGOQXO4XROG75JP74">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BMGOQXO4XROG75JP74</a>	Página	1/1



←



AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)

N/REF: ESPER-00769-2022

ASUNTO: DECRETO NOMBRAMIENTO PEÓN DE JARDINERIA JOSÉ LUIS ÁLVAREZ FLORES

**D<sup>a</sup>. TAMARA LOZANO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto Don José Luis Álvarez Flores , para cubrir una plaza de Peón de Jardinería relativa al Plan de Cooperación Local 2022 en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	E
Subgrupo	
Clase	Funcionario interino por programas
Denominación	Peón de Jardinería

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
JOSÉ LUIS ALVAREZ FLORES	██████████9L

**SEGUNDO.** Disponer la cantidad de 1.189,55 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

**TERCERO.** Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento así como en el Tablón de Anuncios para su mayor difusión.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
FDO TAMARA LOZANO MUÑOZ

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVULWLX4BQ4D3C5Z6AHSK7SA5Y	Fecha	28/11/2022 16:31:37
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BQ4D3C5Z6AHSK7SA5Y">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BQ4D3C5Z6AHSK7SA5Y</a>	Página	1/1



100





N/REF: ESPER-00766-2022

ASUNTO: DECRETO NOMBRAMIENTO PEÓN DE JARDINERÍA DANIEL CAMPÓN PAJUELO

**D<sup>a</sup>. TAMARA LOZANO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto Don Daniel Campón Pajuelo, para cubrir una plaza de Peón de Jardinería relativa al Plan de Cooperación Local 2022 en régimen de interinidad.

Característica de la plaza:

Grupo	E
Subgrupo	
Clase	Funcionario interino por programas
Denominación	Peón de Jardinería

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
DANIEL CAMPON PAJUELO	[REDACTED]

**SEGUNDO.** Disponer la cantidad de 1.189,55 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

**TERCERO.** Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO.** Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento así como en el Tablón de Anuncios para su mayor difusión.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
FDO TAMARA LOZANO MUÑOZ

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVULWLX4BNXO5WO4WUMXHRFEE	Fecha	28/11/2022 16:31:39
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	TAMARA LOZANO MUÑOZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BNXO5WO4WUMXHRFEE">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLX4BNXO5WO4WUMXHRFEE</a>	Página	1/1



100